



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

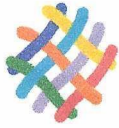
En la ciudad de Puebla, Puebla, siendo las once horas con cinco minutos del día trece del mes de noviembre de dos mil diecinueve, en las instalaciones que ocupa el Instituto Cultural Poblano, ubicado en avenida Reforma mil trescientos cinco, colonia Centro, de esta ciudad de Puebla, Pue.; se reúnen los integrantes del Sistema Estatal Anticorrupción para celebrar su Segunda Sesión Ordinaria 2019, en términos de lo dispuesto por los artículos 7, 10, 13 último párrafo, 16 y 36 fracción V de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla y Noveno de los Lineamientos que regulan las Sesiones del Sistema Estatal Anticorrupción.--- En uso de la palabra la C. Catalina Aguilar Oropeza, Presidenta del Comité Coordinador Estatal y al mismo tiempo Presidenta del Comité Estatal de Participación Ciudadana, da la bienvenida y agradece la asistencia de los presentes a la Segunda Sesión Ordinaria 2019 del Sistema Estatal Anticorrupción de Puebla. -----

1.- Lista de Asistencia y verificación de *quórum*.-----

Acto seguido, la C. Catalina Aguilar Oropeza, informa a este cuerpo colegiado que en esta fecha recibió un oficio suscrito por el C. Héctor Sánchez Sánchez, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado y Presidente del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla, a través del cual nombra como representante del Consejo de la Judicatura ante el Comité Coordinador Estatal al C. Narciso Peña Jacobo, Contralor del Poder Judicial del Estado de Puebla. -----

Expuesto lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 7, 10, 13 y 16 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla, Tercero y Décimo Segundo de los Lineamientos que regulan las Sesiones del Sistema Estatal Anticorrupción, cede el uso de la palabra al C. Héctor Enrique Reyes Pacheco, Secretario de este Sistema, quien procede al pase de lista y a la verificación de *quórum*, estando presentes:-----

- C. Catalina Aguilar Oropeza, Presidenta del Comité Estatal de Participación Ciudadana y Presidenta del Comité Coordinador Estatal;-----
- C. Alberto Javier Segovia Blumenkron, Encargado del Despacho de la Auditoría Superior del Estado de Puebla e integrante del Comité Coordinador Estatal;-----
- C. María Eugenia Calderón Olimán, Fiscal Especializada de Combate a la Corrupción del Estado de Puebla e integrante del Comité Coordinador Estatal;-----
- C. Laura Olivia Villaseñor Rosales, Secretaria de la Función Pública del Estado de Puebla e integrante del Comité Coordinador Estatal;-----



- C. Narciso Peña Jacobo, Contralor del Poder Judicial del Estado de Puebla y Representante del Consejo de la Judicatura del Estado de Puebla e integrante del Comité Coordinador Estatal;-----
- C. María de Lourdes Dib y Álvarez, Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Puebla e integrante del Comité Coordinador Estatal.-----
- C. Daniel Alejandro Valdés Amaro, integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Puebla;-----
- C. María del Carmen Leyva Báthory, integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Puebla;-----
- C. Francisco Javier Mariscal Magdaleno, integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Puebla.-----
- C. José Alejandro Guillén Reyes, integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Puebla.-----

Acto Continuo el Secretario del Sistema, informa la presencia de seis integrantes del Comité Coordinador Estatal; así como de los cinco integrantes del Comité Estatal de Participación Ciudadana, ambas instancias conforman el Sistema Estatal Anticorrupción de Puebla, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 7 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla y Tercero de los Lineamientos que regulan las Sesiones del Sistema Estatal Anticorrupción, por lo que se declara la existencia del quórum requerido para sesionar y declara válida esta sesión.-----

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.-----

A continuación, la C. Catalina Aguilar Oropeza procede a declarar abierta la sesión, por lo que cede la palabra al Secretario para dar lectura al orden del día en los términos siguientes:-----

ORDEN DEL DÍA -----

- 1) Lista de asistencia y verificación de *quórum*.-----
- 2) Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.-----
- 3) Segundo Informe del Sistema Estatal Anticorrupción.-----
- 4) Asuntos generales.-----



Puesta a consideración de los integrantes del Sistema Estatal Anticorrupción el orden del día, se tomó el siguiente:-----

“ACUERDO S.O.S.E.A./13/11/19-01.- Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes el orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria 2019 del Sistema Estatal Anticorrupción de Puebla”.-----

3.- Segundo Informe del Sistema Estatal Anticorrupción.-----

Continuando con el desarrollo del orden del día, la C. Catalina Aguilar Oropeza, Presidenta del Comité Coordinador Estatal y al mismo tiempo Presidenta del Comité Estatal de Participación Ciudadana, da la bienvenida al C. Ricardo Velásquez Cruz, Consejero Jurídico del Gobierno del Estado, en representación del Gobernador del Estado, C. Luis Miguel Gerónimo Barbosa Huerta; la Diputada Nora Yessica Merino Escamilla en representación del C. Gabriel Juan Manuel Biestro Medinilla, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del H. Congreso del Estado, y al C. Narciso Peña Jacobo, Contralor del Poder Judicial del Estado de Puebla, en representación del C. Héctor Sánchez Sánchez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y representante del Consejo de la Judicatura del Estado de Puebla y al mismo tiempo integrante del Sistema Estatal Anticorrupción, así como a los integrantes de este cuerpo colegiado; informando que a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 36 fracción V de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla, y a la primera sesión ordinaria 2019 del Sistema Estatal Anticorrupción de Puebla, celebrada el cuatro de noviembre del año en curso, se rinde el presente informe público a los titulares de los Poderes en el Estado.-----

Acto continuo, la C. Catalina Aguilar Oropeza procede a exponer a los presentes las principales acciones del informe del Sistema Estatal Anticorrupción, así como las demás actividades realizadas a la fecha; rindiendo con ello el informe público a los titulares de los Poderes del Estado; manifestando que todas las actividades desarrolladas por este Sistema Estatal Anticorrupción han sido encaminadas al fortalecimiento de las acciones del gobierno a fin de prevenir, detectar, investigar y sancionar las faltas administrativas y los hechos de corrupción. -----

Continuando con el desarrollo de la sesión, la C. Catalina Aguilar Oropeza, en representación del Sistema Estatal Anticorrupción de Puebla, hace entrega en este acto los documentos que conforman el segundo informe del Sistema Estatal Anticorrupción, a los C.C. Ricardo Velásquez Cruz, Consejero Jurídico del Gobierno del Estado; Nora Yessica Merino Escamilla, Diputada del H. Congreso del Estado, y Narciso Peña Jacobo, Contralor del Poder Judicial del Estado; dicho informe y sus dos anexos se incorporan a la presente acta.-----



Acto continuo, el C. Ricardo Velázquez Cruz, en representación del Gobernador del Estado, dirige un mensaje a los integrantes del Sistema Estatal Anticorrupción y a las personas que asisten a esta sesión; y una vez concluida su participación, se da por agotado el presente punto.-----

4.- Asuntos generales. -----

Expuesto lo anterior, en uso de la palabra la C. Catalina Aguilar Oropeza, manifiesta que no se relacionaron asuntos generales que tratar, por lo que se procede al cierre de la sesión.---

5.- Clausura de la sesión. -----

Siendo las once horas con cuarenta y siete minutos del día de su inicio, los integrantes del Sistema Estatal Anticorrupción dan por terminada la sesión, levantándose la presente acta y una vez leída, manifiestan su conformidad con la misma rubricándola al margen y firmándola en dos tantos originales para los efectos legales procedentes. -----

Presidenta del Comité Estatal de
Participación Ciudadana y Presidenta del
Comité Coordinador Estatal

Catalina Aguilar Oropeza

Encargado del Despacho de la Auditoría
Superior del Estado de Puebla e
integrante del Comité Coordinador
Estatal

Alberto Javier Segovia Blumenkron

Fiscal Especializada de Combate a la
Corrupción del Estado de Puebla e
integrante del Comité Coordinador Estatal

María Eugenia Calderón Olimán

Secretaria de la Función Pública del
Estado de Puebla e integrante del
Comité Coordinador Estatal

Laura Olivia Villaseñor Rosales



Contralor del Poder Judicial del Estado de Puebla y Representante del Consejo de la Judicatura del Estado de Puebla e integrante del Comité Coordinador Estatal

Narciso Peña Jacobo

Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción

Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Puebla e integrante del Comité Coordinador Estatal

María de Lourdes Dib y Álvarez

Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción

Daniel Alejandro Valdés Amaro

Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción

María del Carmen Leyva Báthory

Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción

Francisco Javier Mariscal Magdaleno

José Alejandro Guillén Reyes



Secretario del Sistema Estatal
Anticorrupción

C. Héctor Enrique Reyes Pacheco

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2019 del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Puebla, celebrada el 13 de noviembre de 2019